



RESOLUCIÓN N.º 330-

“POR LA CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO A FUNCIONARIO A QUIEN SE LE HA ASIGNADO CATEGORÍA, QUE CONFORMA LA LISTA DE ELEGIBLES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL, PARA EL NIVEL JEFE DE DEPARTAMENTO, CONCLUIDO POR RESOLUCIÓN SENA VE N° 842 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2021”.

-1-

Asunción, 15 de noviembre del 2023.

VISTO:

El correo institucional (ZIMBRA) de la Dirección de Gestión de Personas; la Resolución SENA VE N° 270/23 de fecha 31 de octubre del 2023; la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, por correo institucional (ZIMBRA) de fecha 14 de noviembre del 2023, el titular de la Dirección de Gestión de Personas, informa cuanto sigue: “...*En seguimiento del trámite de habilitación en el SINARH de la asignación de categoría por uso de lista de elegibles, que beneficia al Sr. Alberto Yakisich, se remite solicitud de confirmación en el cargo de Jefe de Departamento de Servicios Generales. Esta solicitud es a fin de proveer a la DGASPE, según observación del SIME Nro. 128926/2023, que expresa: La entidad debe adjuntar: ... 3) Acto Administrativo de confirmación en el cargo*” (Sic). A efectos de subsanar proseguir con los trámites correspondientes, esa dependencia remite la proforma de resolución a consideración.

Que, en la Resolución SENA VE N° 270/23, Artículo 1°, se asigna categoría a funcionario, que conforma la lista de elegibles del Concurso de Oposición Interno Institucional para el nivel Jefe de Departamento, con vigencia desde el 01 de noviembre del 2023, según el siguiente detalle:

C.I. N°	Nombres y Apellidos	Cargo/función	Dependencia	Cat.	Denominación	Asignación	Línea
4.787.041	Alberto Yakisich Cabrera	Jefe de Departamento	Departamento de Servicios Generales	C56	Jefe de Departamento	Gs. 9.100.000	8,000

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ñ. nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes*”.

Miguel Caballero
Abogado

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



RESOLUCIÓN N° ³³⁰.....-

“POR LA CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO A FUNCIONARIO A QUIEN SE LE HA ASIGNADO CATEGORÍA, QUE CONFORMA LA LISTA DE ELEGIBLES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL, PARA EL NIVEL JEFE DE DEPARTAMENTO, CONCLUIDO POR RESOLUCIÓN SENAVE N° 842 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2021”.

-2-

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°. - CONFIRMAR en el cargo a funcionario a quien se le ha asignado categoría, que conforma la lista de elegibles del concurso de oposición interno institucional, para el nivel jefe de departamento, concluido por Resolución SENAVE N° 842 de fecha 10 de diciembre de 2021, según el siguiente detalle:

ÍTEM	CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO/FUNCIÓN
1	4.787.041	Alberto Yakisich Cabrera	Departamento de Servicios Generales	Jefe de Departamento

Artículo 2°.- DISPONER que la presente resolución, rige desde el 01 de noviembre del 2023.

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL